

Estimado Suscriptor,

Le comunicamos las últimas NOVEDADES PH que hemos incluido esta semana en www.phconsultas.com y que puede comprobar en la ventana Novedades PH, así como preguntas en los árboles de LPH, Ley Protección de Datos y Ley 5/2006 de Cataluña:

Hemos introducido el número de la pregunta concreta para hacer más fácil la localización de la duda en el artículo y subrama correspondiente.

- 1** ¿Es impugnabile una notificación de convocatoria de junta enviada por email si se mandó mal este y, sin embargo, se insertó en el tablón del edificio la convocatoria? (Ver art. 16 LPH en subrama de Cuestiones generales de la convocatoria a la junta de propietarios. Pregunta nº 229).
- 2** ¿Qué quorum es preciso para cambiar sistema de contribución al pago de gastos si en estatutos se fijó que era por coeficiente y luego se aprobó por junta que se pasaba a partes iguales? ¿Cuál sería quorum para volver al de coeficiente? (Ver art. 9 LPH en subrama de Obligaciones generales de los comuneros al pago de gastos. Pregunta nº 605).
- 3** ¿Se deben descontar en el art. 10.1 b) para las obras de accesibilidad a los efectos de calcular si excede de las 12 mensualidades las subvenciones no concedidas todavía al momento del acuerdo? (Ver art.10 LPH en subrama de Afectación de la realización de obras por presencia de personas con discapacidad. Pregunta nº 119).
- 4** ¿Puede un padre pedir para su hijo no propietario obra de accesibilidad aunque vaya a la comunidad de forma esporádica? (Ver art.10 LPH en subrama de Afectación de la realización de obras por presencia de personas con discapacidad. Pregunta nº 118).
- 5** ¿Debe ser un vocal del órgano de gobierno de la comunidad propietario? (Ver art. 13 LPH en subrama de órganos de gobierno. Pregunta nº 40)
- 6** ¿Cabría acordar en junta como obra obligatoria la retirada de jardineras en las barandillas de los pisos que dan a la terraza por producir humedades? (Ver art. 10 LPH en subrama de Análisis sobre la necesidad de ejecución de obras en una comunidad. Obras obligatorias del apartado 1º. Pregunta nº 172).
- 7** ¿Es posible prohibir que un comunero repita como presidente y que se acuda al sistema de turno o sorteo? (Ver art. 13 LPH en subrama de designación del presidente. Pregunta nº 147).
- 8** Si una señora que alega minusvalía exige que se ponga una rampa en zona de acceso a su casa ¿Tiene derecho a ello o es espacio privativo? (Ver art. 10 LPH en subrama de Afectación de la realización de obras por presencia de personas con discapacidad. Pregunta nº 117).
- 9** ¿Qué hacer si un comunero dice que el ascensor hace un ruido molesto y la comunidad ha requerido a la empresa de ascensores quien expone en informe que es el normal de un ascensor? (Ver art. 7 LPH en subrama de actividades molestas. Pregunta nº 163).
- 10** ¿A quién corresponde pagar el sellado de un cerramiento de balcón deteriorado? ¿Qué ocurre si lo ha pagado ya el presidente de los fondos pensando que era cargo de la comunidad? (Ver rama de ALGUNOS SUPUESTOS DE RESPONSABILIDAD DE LA COMUNIDAD FRENTE A LOS PROPIETARIOS. Pregunta nº 445).